I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	**N0. 1099 de 2024**
Nombre Contratista	**JUAN CARLOS AVILA MONCAYO**

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor		**Hasta (tiempo)**		**Valor a adicionar**	
2. Prórroga del plazo sin adición valor		**Hasta (tiempo)**			
3. Adición en valor		**Valor a adicionar**			
4. Cambio lugar prestación		**Desde (lugar de prestación actual)**		**Hacia (lugar de prestación solicitado)**	
5. Suspensión	X	**Desde (Fecha que inicia la suspensión)**	12/09/2024	**Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)**	28/10/2024
6. Terminación Anticipada		**Fecha final de prestación del servicio (inclusive)**			
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					
8. Otras		**Indique:**			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO

El 07 de marzo de 2024, la **AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN** suscribió el **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1099-2024** con **JUAN CARLOS AVILA MONCAYO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.295.777, cuyo objeto es " *Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN."* por valor de **$ 51.780.743** y, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (**08 de marzo de 2024**) y, hasta el **15 de diciembre de 2024.**

Ahora bien, mediante comunicación escrita del 02 de septiembre de 2024, remitida a la supervisora del contrato mediante correo electrónico de esa misma fecha, la cual se adjunta, el contratista presentó solicitud

de suspensión del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1099-2024**, manifestado:

"(…) Yo, Juan Carlos Avila Moncayo, identificado con número de cedula de ciudadanía 1.085.295.777 de Pasto y con contratado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización mediante Contrato de Prestación de Servicios 1099 de 2024, solicito a usted como supervisora del mismo ***Suspensión del Contrato*** *por el término de 46 días calendario.*

Antecedentes:

1.*El día 26 de julio en la ciudad de Popayán en el consultorio del médico especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial biopsia en región inferior mandibular izquierda por lesión resortiva agresiva, las muestras extraídas en el procedimiento médico fueron remitidas a la Unidad de Diagnóstico Especializado en Patología S.A.S*

2. *El día 01 de agosto de 2024, fue remitido el Informe de Anatomía Patológica Estudio de patología de la Unidad de Diagnóstico Especializado en Patología S.A.S, que confirma el siguiente diagnóstico:*

-Carcinoma Escamo Celular, Queratinizante, invasor.

-CIE (C410-Tumor Maligno de los huesos del Cráneo y la Cara).

-CIE: (M8070/3- Carcinoma de Células Escamosas.

3. *el día 06 de agosto en la ciudad de Cali ingresé a urgencias oncológicas de la Fundación Clínica Valle de Lili por dolor en la zona mandibular inferior izquierda, en dicho centro médico se realizó tomografía axial computarizada de Cara y Cuello, donde se corroboró el diagnóstico y se estableció la extensión del tumor, que en la fecha referida tenía 3.6 centímetros de extensión y debido al tamaño se definió realizar operación ambulatoria con los siguientes procedimientos:*

-Mandibulectomia parcial simple marginal.

- Reconstrucción Mandibular con injerto libre de óseo autólogo o heterólogo con colgajo microvascular de peroné.

4. *Los procedimientos anteriormente descritos debían ser autorizados por la Nueva E.P.S, empresa donde me encuentro afiliado, de este modo, el día 29 de agosto, en comunicación con el área de Cara y Cuello de la Fundación Clínica Valle de Lilí, se confirmó que el día 13 de septiembre de 2024 se realizará la cirugía.*

Conclusión:

Por lo anteriormente expuesto y ante la incapacidad que requiere la cirugía que según consulta realiza con especialista ascenderá a 46 días calendario después de esta, solicito se suspenda mi contrato en los términos indicados a continuación:

Fecha de Inició de la Suspensión del Contrato	*Fecha de Finalización de la Suspensión del contrato*
12 de septiembre de 2024	*28 de octubre de 2024*

(…)"

Por lo anterior, en mi condición de supervisora del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1099-2024** y una vez analizada la solicitud de suspensión, verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, evaluado el plazo solicitado y la ejecución contractual a la fecha, se considera que la suspensión solicitada no genera perjuicios para la entidad y por lo tanto es procedente concederla.

Teniendo en cuenta que la solicitud de la contratista implica recursos no ejecutados durante el periodo de suspensión, se solicita la liberación de los mismos, aclarando que el último día de ejecución del contrato corresponderá al **11 de septiembre de 2024** y la fecha de reinicio de los servicios será el **29 de octubre de 2024.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta el balance financiero del contrato a la fecha de la solicitud de suspensión:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 51.780.743
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 51.780.743
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 8 de marzo y el 31 de marzo de 2024	$ 4.284.018
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024.	$ 5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2024.	$ 5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2024.	$ 5.587.850
Valor pagado al contratista por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2024.	$ 5.587.850
Valor a pagar al contratista por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2024.	$ 5.587.850
Valor a pagar al contratista por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 11 de septiembre de 2024.	$ 2.048.878
Valor total ejecutado por el Contratista	**$ 34.272.146**
Valor a liberar por el periodo comprendido del 12 de septiembre de 2024 al 28 de octubre de 2024	**$ 8.754. 298**
Valor final del contrato	**$ 43.026.444**

Por todo lo anteriormente expuesto, se solicita la suspensión del **Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 1099-2024** entre el 12 de septiembre de 2024 y el 28 de octubre de 2024, y la liberación de los recursos no ejecutados durante el periodo de la

suspensión, que corresponden a la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 8.754.298)**	
IV. Fecha de Solicitud	09/09/2024

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Angela Vanessa Melo Gámez

Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gámez

ANGELA VANESSA MELO GÁMEZ
Coordinadora G.T. Nariño